



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AÑO LECTIVO 2018 - 2019

Código: F-DE-02-1
Fecha: 01/01/2014
Versión: 4.0

CIRCULAR # 034

Santiago de Cali enero 28 de 2019

Apreciados Padres de Familia
La Ciudad

Desde que me posesione como Rector del Colegio Lacordaire el día 23 de Febrero del año pasado, una de las quejas que encontré más sentidas y frecuentes fue el tema de la Cafetería.

Este inconformismo hizo que diera por terminado el contrato con **"Mokaccino Express"**, concluido el año lectivo anterior. Así mismo después de verificar más de cinco proponentes, nos quedamos para el primer semestre con el servicio del Señor Reynaldo Morales – **"World Gourmet"**.

Debido a las dificultades sobre todo con el sistema y las cuentas, las muchas quejas de los padres de familia, pasado un semestre del servicio, decidí dar por terminado el contrato. (Tengo que reconocer que el Sr. Morales durante algún tiempo se quejó de maltratos verbales por parte de algunos padres de familia).

Este asunto, admito que es traumático para el Colegio, pero para tratar de matizar los efectos que surgieron de esta acción, envié una comunicación (*circular #019, fechada Noviembre 19 de 2018*), donde solicitaba amablemente ajustar deudas y anticipos.

Hoy tenemos una nueva empresa **"Orestes Wok Express"** que está empeñada en prestar un excelente servicio, me consta de la excelente calidad de sus productos, la atención esmerada a todos los que allí acuden, sin embargo no puedo ocultar que me avergüenza la queja que de la actual propietaria de la franquicia llegó a mi despacho. Esto es lo que reporta: "grosería e irrespeto por parte de algunos padres de familia del Colegio".

Apreciados Papás y Mamás: para ustedes todo mi respeto y admiración, la inmensa mayoría de ustedes han soportado estas vicisitudes propias del diario vivir, unos pocos no. Nuevamente invito a retomar la campaña del **Buen Trato** y a intentar en lo posible sanar diferencias de una manera apacible, en ningún caso los gritos solucionan algo, por el contrario, apasionan y nos cierra a la posibilidad de escuchar las razones del otro.

Por último tengo claro las molestias que ha algunos nos causó las desavenencias de los pasados proveedores, pero no entiendo porque el maltrato de algunos padres de familia hacia los actuales administradores de la Cafetería; por ser nuevos administradores ellos no tienen recurso alguno de la pasada empresa **"World Gourmet"**, por lo que podemos inferir ellos no asumen deudas pasadas, ni están en la obligación de proveer alimentos que no se les paga, las reclamaciones a los pasados administradores debe de hacerse directamente con ellos y les ruego que de esas comunicaciones escritas que generen a partir de la fecha me envíen copia al correo: rector@lacordaire.edu.co para nosotros también presionar por la solución de las desavenencias.

Atento a cualquier observación, me despido como su servidor en Cristo.